



**PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA  
INTERPRETACIÓN DE PLANOS MECÁNICOS Y DE CALDERERIA  
EOCO011PO**

**PLANES DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**

## PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA: INTERPRETACIÓN DE PLANOS MECÁNICOS Y DE CALDERERIA

---

### DATOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA

1. **Familia Profesional** EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL

**Área Profesional:** PROYECTOS Y SEGUIMIENTO DE OBRAS

2. **Denominación:** INTERPRETACIÓN DE PLANOS MECÁNICOS Y DE CALDERERIA

3. **Código:** **EOCO011PO**

4. **Objetivo General:** Interpretar y despiezar correctamente planos de calderería y construcciones metálicas con conjuntos sencillos.

5. **Número de participantes:**

Máximo 25 participantes en modalidad presencial.

6. **Duración:**

Horas totales: 60

Modalidad: Presencial

Distribución de horas:

Presencial:..... 60

Teleformación:..... 0

7. **Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamiento:**

Contará con los m2 suficientes para albergar el equipamiento específico y la maquinaria necesaria para el desarrollo de la acción formativa

7.1 Espacio formativo:

AULA POLIVALENTE:

El aula contará con las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo de la acción formativa.

- Superficie: El aula deberá contar con un mínimo de 2m<sup>2</sup> por alumno. En caso de que el aula esté equipada con ordenadores , deberá contar con un mínimo de 3m<sup>2</sup> por alumno.
- Iluminación: luz natural y artificial que cumpla los niveles mínimos preceptivos.
- Ventilación: Climatización apropiada.
- Acondicionamiento eléctrico de acuerdo a las Normas Electrotécnicas de Baja Tensión y otras normas de aplicación.
- Aseos y servicios higiénicos sanitarios en número adecuado.
- Condiciones higiénicas, acústicas y de habitabilidad y seguridad, exigidas por la legislación vigente.
- Adaptabilidad: en el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad dispondrá de las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar la participación en condiciones de igualdad.
- PRL: cumple con los requisitos exigidos en materia de prevención de riesgos laborales

Cada espacio estará equipado con mobiliario docente adecuado al número de alumnos, así mismo constará de las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo del curso.

7.2 Equipamientos:

Aula blanca con cañón de proyección, ordenador del formador y pizarra.

Se entregará a los participantes los manuales y el material didáctico necesarios para el adecuado desarrollo de la acción formativa

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

## **8. Requisitos necesarios para el ejercicio profesional:**

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si existen requisitos legales para el ejercicio de la profesión)

## **9. Requisitos oficiales de los centros:**

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si para la impartición de la formación existe algún requisito de homologación / autorización del centro por parte de otra administración competente.

## **10. CONTENIDOS FORMATIVOS:**

1. LÍNEAS EMPLEADAS EN DIBUJO INDUSTRIAL: CLASIFICACIÓN Y APLICACIÓN.
2. PROYECCIONES ORTOGONALES: (ALZADO, PLANTA Y PERFIL).
3. CROQUIZADO: ELECCIÓN DE LAS VISTAS EN UNA PIEZA.
4. NORMALIZACIÓN.
5. REPRESENTACIÓN DE SIMBÓLICA DE ELEMENTOS: ROSCAS, TORNILLOS, MUELLES, TUERCAS, ETC.
6. SIGNOS SUPERFICIALES.
7. TOLERANCIAS.
8. ESCALAS: ESCALAS NORMALIZADAS, SU DESIGNACIÓN E INTERPRETACIÓN.
9. ACOTACIÓN: SISTEMAS Y TIPOS.
10. ROTURAS: LÍNEAS DE ROTURA.
11. DETALLES: INTERPRETACIÓN Y CLASES DE DETALLES.
12. SECCIONES: GENERALIDADES Y CLASES DE SECCIONES.
13. FORMAS COMERCIALES.
14. ELABORACIÓN DE LISTAS DE DESPIECE DE CONJUNTOS MECÁNICOS.
15. PERFILES LAMINADOS: REPRESENTACIÓN Y ACOTACIÓN.
16. TABLAS DE PERFILES, CHAPAS, REDONDOS, TUBOS, ETC.
17. ELABORACIÓN DE LISTAS DE DESPIECE DE PLANOS DE ESTRUCTURAS METÁLICOS Y DE CALDERERÍA.
18. INTERPRETACIÓN DE PLANOS.